

# Reflexiones sobre el insomnio

Lucía Gorra

**D**espués de casi dos años y medio de estar enferma y de padecer insomnio me he decidido a escribir acerca de mi situación. No me es nada fácil hacer público lo privado, desconozco si debido a mi ancestral "inhibición femenina" o bien a una innata paranoia y obsesividad.

Después de todo la etiqueta de obsesiva se me ha colgado desde hace 40 años, en cambio la paranoia me ha crecido últimamente, quizás tanto por las difíciles circunstancias por las que atravieso como por la posibilidad de hacerlas públicas. El mismo perfeccionismo (quitemos la palabreja de "obsesividad") me hace oscilar entre una apertura total y el cierre total. Porque si el mundo fuera perfecto no estaría en la situación en que estoy. Bueno quitemos la paja y vayamos al grano.

Es cierto que esta es una revista de reflexión, donde las mujeres (que no estamos acostumbradas a hacerlo) hagamos conciencia y movamos a la gente a hacer lo mismo pero... Sigo andando por las ramas ¿quién en este mundo acelerado, lleno de tecnología, cada vez más difícil, etc. puede preocuparse por la situación de una "enferma"? Una enferma que cuando empeoró hace 2 años y medio pensó en poner una carta a la redacción de Proceso, parecida a la que envió mi hermano en



Jacqueline Juárez



1976, a la redacción de la misma revista, cuando murió mi mamá debido a "mala atención en el IMSS".

Desde que tengo "salmonelosis crónica" (o como se llame mi enfermedad) mis largas horas de ocio, así como de insomnio me hacen cavilar más que de costumbre.

Puse una queja en la Delegación Suroeste del IMSS a principios de 1996 (la que naturalmente fue declarada improcedente) y a mediados de ese año metí otra queja a inconformidades de la misma institución (la respuesta siguió siendo la misma). Llevé mi caso también a Defensoras Populares y también quedó en el aire, supongo que porque su especialidad es otra (la salud reproductiva). Bueno ¿dónde diablos podré acudir entonces?

Un domingo fui a Derechos Humanos y presenté una larga lista de quejas o supuestas faltas a los derechos humanos que ya no procedían entonces como el caso de mi mamá de "asesinato culposo" como lo llamó la licenciada, ocurrido hace más de 21 años en el Centro Médico. Sin embargo, me dijo la abogada que me atendió que la negativa de Nutrición a aceptar mi reingreso podía ser manejada en la Comisión de los Derechos Humanos como discriminación y que no hay nada escrito acerca del hecho de que se deba negar la atención a alguien por tener Seguro Social (pero que dijera que yo no sabía que el tiempo que prescribe para presentar la queja por discriminación es de un año).

De hecho había pasado menos de un año

cuando un joven médico me dijo en la consulta de reingreso que las reacciones febriles de 1:320 s. tiphy O eran normales y cuando le dije que los otros microbios que aparecían en el coprocultivo no podían ser normales se enojó. Cuando por fin, muy molesto, me solicitó mi carnet yo le obedecí totalmente y ya no pude recuperarlo. Lo peor fue cuando regresé porque lo oí discutir con otro médico quien se portó todavía más déspota apoyándolo y dando crédito a los datos falsos que daba el otro doctor y para acabar con broche de oro la consulta de corredor, aquel me anotó en una hoja de su recetario su nombre y todos sus cargos.

En entrevistas posteriores me siguieron negando crédito... Mis peregrinajes en el hospital del Seguro y en Nutrición eran nocturnos, como nocturna es ahora mi escritura y es que me desperté otra vez por el adormecimiento de un brazo. Sé que mi caso es raro aún en países como México donde todavía hay gente que muere de tifoidea a fines del siglo XX. Si me salvé después de 9 meses de estar bastante mal supongo que fue porque estoy bien nutrida y porque acudí también a médicos particulares, así como a Enfermedades Tropicales y últimamente recurrí también a la homeopatía.

Es raro que mi estado de portador sintomático sea aparentemente desconocido para la ciencia médica en una época de tantos avances científicos y que no haya un acuerdo entre los médicos acerca de lo que me está pasando exactamente y de lo que hay que hacer. Desde hace tiempo oigo hablar de que la

salmonela puede estar enquistada en la vesícula y de la posibilidad de una operación, pero tampoco hay acuerdo al respecto.

En Nutrición se han desechado las reacciones febriles del repertorio de análisis (?) y además niegan que tenga salmonelosis, así es que no sé si tenga caso hacer la solicitud. Mientras pienso en poner o no la queja a Derechos Humanos o si ir a SIPAM para que se me oriente (en CONAMED casi no me han ayudado) quisiera volver a echarme otra siestecita mientras acaba de amanecer (y no quisiera volver a tomar pastillas para dormir). *Jem*

Rotmi Enciso

